



MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9

Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com
Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION I.M. Nº 141 /18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE PRODUCTORAS KUÑA ATY RORY DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

La Pastora, 24 de enero de 2018

VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por **EL COMITÉ DE PRODUCTORAS KUÑA ATY RORY DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE LA PASTORA.**-----

CONSIDERANDO: La ley Nº 3.966/2010, Orgánica Municipal.

POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones-----

RESUELVE:

Artículo 1º : Reconocer, EL COMITÉ DE PRODUCTORAS KUÑA ATY RORY DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

PRESIDENTE/A	: Graciela Shepperson de Escobar
VICEPRESIDENTE/A	: Luisa Rojas de Rojas
SECRETARIO/A	: Benicia Agüero
PROSECRETARIO/A	: Adela Morales de Godoy
TESORERO/A	: Deidamia Cantero
PROTESORERO/A	: Irma Godoy de Mendoza
SINDICO	: Ignacia Mareco
MIEMBROS TITULARES	: Alicia Roa de Céspedes, Luz Marina Dure de Cazla, Elvira Céspedes de Rojas.-

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Lic. Ubaldino Gauto Urán
Secretario General



Erasmó Arnildo Martínez Arias.
Intendente Municipal